

Villavicencio, 10 de junio de 2026

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Delegatura para la Propiedad Industrial

Referencia: Expediente No. SD2026/0048087

Signo: PAHIESMA (Mixta)

Solicitante: ECOM SHOPS S.A.S.

En atención al Oficio No. 11949 del 9 de junio de 2026, y dentro del término concedido por esa Entidad, me permito dar respuesta al requerimiento formulado respecto de la reivindicación de colores del signo solicitado.

De manera expresa se informa que el solicitante **desiste de la reivindicación de colores** respecto del signo solicitado PAHIESMA (Mixta), razón por la cual solicita que el trámite continúe sin reivindicación de color alguna.

En consecuencia, deberá entenderse que la solicitud de registro marcario se presenta **sin reivindicación de colores**, conservando únicamente los elementos denominativos y gráficos que conforman el signo solicitado.

Por lo anterior, se solicita tener por subsanado el requerimiento efectuado mediante Oficio No. 11949 del 9 de junio de 2026 y continuar con el trámite correspondiente de la solicitud de registro marcario.

Atentamente,

HENRY LEANDRO AYA GARCIA

Representante Legal

ECOM SHOPS S.A.S.

NIT: 901875173-9